

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE AVIACION AVIACIONESAV S.A.

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de junio del año 2020, a las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la AV. Amazonas N36 – 177 y Naciones Unidas. Edificio Unicornio Torre Empresarial Of. 1307, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **ESCUELA DE AVIACIÓN AVIACIONESAV S.A.**, señores:

RENAN GUILLERMO BILBAO BURGOS por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 100.00 cada una.

CARLOS FERNANDO VITERI SANTOLIVA por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro (4) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 100.00 cada una.

GENNY ROCIO BONE BONE por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro (4) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 100.00 cada una, que mediante carta autoriza al señor **JUAN GABRIEL GUAPAZ BONE**, para que represente en la junta ordinaria.

KAREN STEFANY BILBAO MEDRANO por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro (4) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 100.00 cada una, que mediante correo electrónico indica que debido al aislamiento por COVID-19 no puede asistir y delega al señor Renán Bilbao Burgos la participación y toma de decisiones.

Por cuanto se encuentra representado el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- *Constatación de los presentes*
- 2.- *Lectura y Aprobación del Acta Anterior*
- 3.- *Presentación y Aprobación de Balances Financieros 2019*
- 4.- *Informe de Gerencia, Operaciones y de Comisario.*
- 5.- *Situación actual y futura de la compañía por temas de COVID-19*
- 6.- *Asuntos Varios*

Preside la reunión el Cap. Renán Bilbao Burgos y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Alejandra Zamora. El Gerente General declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DE LOS PRESENTES

Dentro del primer punto del orden del día, se toma asistencia dejando constancia de la presencia de los cuatro socios con un porcentaje del 100%, constituyéndose la mayoría del capital suscrito de la Escuela.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Dentro del segundo punto se procede a la lectura del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 31 de agosto de 2019, posterior a su lectura se procede a la Aprobación de la misma, por parte de los asistentes.

3.- PRESENTACION Y APROBACION DE BALANCES FINANCIEROS 2019.

Se realiza la presentación del Estado de Pérdidas y Ganancias, demostrando la recuperación de la Escuela de Aviación Aviacionesav con una utilidad de 5.827,25 usd. Se aprueba el Balance de Resultados y Balance General.

4.- INFORME DE GERENCIA, OPERACIONES Y COMISARIO.

Luego de dar lectura a los informes de Gerente, Operaciones y Comisario, tomando en cuenta los puntos expuestos de lo ocurrido en el ejercicio Fiscal 2019, los Informes son aprobados por la Junta.

5.- SITUACIÓN ACTUAL Y FUTURA DE LA COMPAÑÍA POR TEMAS DE COVID-19.

Teniendo en cuenta la situación económica de la compañía, se ha tomado medidas para su reactivación, como cursos promocionales en base a precios del mercado y de la competencia, el objetivo de estas promociones es incrementar nuestros segmentos de mercado a nivel nacional y poder solventar los costos operacionales de la escuela, el Gerente General detalla todas las deudas pendientes a la DGAC, SRI, IESS, Tarjetas de crédito generados por la emergencia del COVID-19, adicional menciona que en el último año los costos de repuestos ha disminuido debido a que la escuela importa desde EEUU repuestos para la compañía la cual nos permite optimizar costos.

El Gerente General menciona que por la situación de emergencia ha recibido solicitudes de alumnos para devolver dinero pagado con anterioridad la cual el socio Carlos Viteri manifiesta que debemos basarnos a los estatutos y contratos de los cursos de alumnos ya que ninguna otra empresa devuelve dinero ni transfiere horas de vuelo.

Otro punto a tratar fue la adquisición de otra aeronave 172 XP, para operar en Quito y Latacunga con motor overhaul, de la cual se adeuda el valor de 45.800,00 dólares por concepto del overhaul del motor de la mencionada aeronave.

6.- ASUNTOS VARIOS

El señor Carlos manifiesta que no ha intervenido en ninguna decisión debido a que deseaba vender sus acciones, pero como no se concretó ningún trato anterior, el señor solicita trabajar en la compañía con la intervención de tres proyectos el mismo que serán ejecutados y administrados por el mismo, que no costará nada a la compañía y que generara nuevos ingresos, el cual se trata de diversificar los productos de la compañía, un producto es certificar como un CIAC 2, para dictar diferentes cursos de aviación, entre estos el curso de mercancías peligrosas con el objeto de que la escuela tenga la posibilidad de realizar un convenio y/o franquicia, en base a un contrato estipulado y aprobado por los socios, e indica que la Autoridad Aeronáutica está otorgando las facilidades del caso.

El segundo proyecto es la utilización del nombre con las mismas condiciones indicadas anteriormente pero con el curso de tripulantes de cabina que están bajo la RDAC 141, en el

simulador para tripulantes de cabina ubicado en Fort Lauderdale o Medellín, e indica que el proyecto está avanzando en manuales.

La tercera propuesta es ampliar el segmento de mercado a través de las universidades por medio de un convenio en el cual las universidades promocionen nuestros cursos ya que el target de los cursos que ofrece la escuela es para personas de nivel medio y alto.

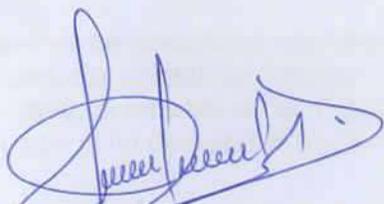
El señor Renán Bilbao con el Cap. Gabriel Guapaz propone al señor Carlos como socio que en vez de utilizar el nombre de la empresa y cobrar un porcentaje de regalía por los cursos, el proyecto sea propio de la escuela es decir ampliar nuestros productos, el Señor Carlos indica que lo que el pretende hacer es reducir costos ya que si se decide implementar la gama de productos implicaría nuevos costos por lo cual mantiene alianzas con señores expertos en el tema y muy capacitados que tienen todos los instrumentos necesarios para ambas propuestas.

Por su parte el señor Renán Bilbao autoriza el desarrollo de los proyectos presentados y proporciona su ayuda para todos los trámites necesarios en el transcurso de la ejecución del proyecto indicando que la persona que administrara dichos proyectos será el señor Carlos Viteri, por lo cual el mencionado señor Viteri ingresaría a trabajar en los mismos.

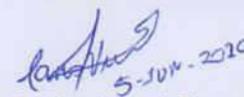
Sin tener otro punto que tratar la Gerencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura al documento el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los accionistas presentes y la Secretaria.

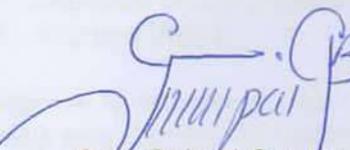
Siendo la 13h00, el Gerente levanta la sesión.



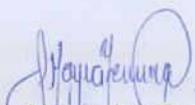
Cap. Renán Bilbao Burgos
Accionista Aviacionesav



Ing. Carlos Viteri Santoliva
Accionista Aviacionesav



Cap. Gabriel Guapaz Bone
Representante de accionista Aviacionesav



Sra. Alejandra Zamora
Secretaria General (AD-HOC)